

AF

Ibarra, 3 de marzo de 2017

Señora
ANA CAROLINA MOSQUERA VAREA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que conforme lo establecido en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **CHIMBALO CIA. LTDA.**, usted ha sido designada como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en los artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo del estatuto social de la compañía **CHIMBALO CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 02 de marzo de 2017, ante la Notaría Primera del Cantón Quito.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

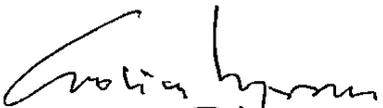
Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA
GERENTE GENERAL

Lugar y fecha: Ibarra, 3 de marzo de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **CHIMBALO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


ANA CAROLINA MOSQUERA VAREA
C.C.: 171001882-9

7-4-17



TRÁMITE NÚMERO: 883

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	643
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	136
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

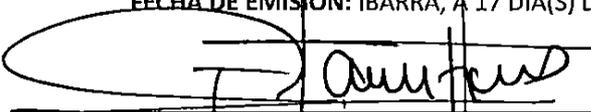
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHIMBALO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOSQUERA VAREA ANA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1710018829
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR